

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3322

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 29 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

SUMARIO: Vía férrea en la región patagónica y puente naval austral que une la isla de Tierra del Fuego con la provincia de Santa Cruz. Construcción. **Gallo**. (4.669-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gallo, por el que se solicita al Poder Ejecutivo la reactivación del proyecto de construcción de una línea férrea en la región patagónica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes disponga la reactivación de los siguientes proyectos:

– Construcción de una vía férrea en la región patagónica, el cual se erige en base a la ley 24.364, reglamentada por el decreto 1.684/94.

– Construcción del puente naval austral, con sistema *roll on / roll off*, que unirá la Isla Grande de Tierra del Fuego con la provincia de Santa Cruz, dispuesto por la ley 23.212.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2007.

*Zulema B. Daher. – Alejandro M. Nieva.
– Juan C. Bonacorsi. – Marcela
Bianchi Silvestre. – Carlos A. Caserio.
– Roberto R. Costa. – Hugo O. Cuevas.*

*– Omar De Marchi. – Lucía Garín de
Tula. – Jorge A. Garrido Arceo. – Jorge
R. Giorgetti. – Alberto Herrera. –
Juliana I. Marino. – Adrián Menem. –
Lidia L. Naim. – Juan A. Salim.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gallo y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirijase al Poder Ejecutivo para que, por intermedio de los organismos correspondientes:

1° – Disponga de las medidas conducentes para la reactivación del proyecto de construcción de una línea férrea en la región patagónica, el cual se erige en base a la ley 24.364, reglamentada por el decreto 1.684/94.

2° – Disponga de las medidas conducentes para la reactivación del proyecto que tiene como fin la construcción del puente naval austral con sistema *roll on / roll off*, el que unirá la Isla Grande de Tierra del Fuego con la provincia de Santa Cruz, dispuesto por la ley 23.212.

Daniel O. Gallo.